



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

309		
NUMERO		
13/11/2023		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	271934	
No. FONDO:	114812	
No. PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
 Av. Juárez No. 976
 Col. Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33) 3134-2222
 R.F.C. UGU-250907-MH5

2624	COORD DE INVESTIGACION CUCBA	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
TELÉFONO	DOMICILIO	
INTELMED S.A. DE C.V		
PROVEEDOR		
INT030120AA2		
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

CALLE BOSQUES DE IRLANDA N°16 COL. BOSQUES DE ARAGON

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
Unidad	GORRA DE para electrodos	5	3,887.993	19,439.97	
Pieza	Ag/AgCl sintered ring electrode	17	1,037.00	17,629.00	
IMPORTE CON LETRA (CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100)				SUB-TOTAL \$	37,068.97
				I.V.A. \$	5,931.03
				TOTAL \$	43,000.00
				RETENIDO \$	0.00
				TOTAL A PAGAR \$	43,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES				FIANZAS
FECHA DE ENTREGA:	18/12/2023	LUGAR DE ENTREGA:	LABORATORIO DE PSICOFISIOLOGIA DE PROCESOS COGNITIVOS Y EMOCIONALES (INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS)	a) ANTICIPO
PAGO DE CONTADO	PAGO:			b) CUMPLIMIENTO
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%	c) VICIOS OCULTOS

No. Req. 359
 Solicita: Mariana Rivera Valadez (mariana.rivera@cucba.udg.mx)
 [2413767 (5911) \$43,000.00]

OBSERVACIONES

ELABORA
 Lic. Leslie Giovanna Valadez Rivera
 Jefa de la Unidad de Suministros



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Marta Isabel Torres Morán
 Coordinadora del Departamento de Investigación



COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

AUTORIZA
 Dr. Ramón Rodríguez Macías
 Secretario Administrativo



Secretaria Administrativa
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

FUNDAMENTACIÓN

1 Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.